San pablo de Borbur, enero 09 de 2026

Señor
CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GOMEZ
Alcalde Municipal
San pablo de Borbur - Boyacá

Ref.: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTADURIA PÚBLICA PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ASESORÍA FINANCIERO, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA AL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR VIGENCIA 2026

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para los servicios profesionales con el objeto de propender al fortalecimiento institucional en el área contable de tal manera que le permita a la entidad atender al cumplimiento de los fines, planes y programas que la ley, la constitución y el plan de gobierno le exigen y que seguramente redundaran en el cumplimiento de la eficiencia, eficacia administrativa y de desarrollo social.

Cordialmente,

EMILSE IBAGUE PINILLA
C.C 1.057.892.128 expedida en Ráquira

Contador Público UPTC
Magister Administración Pública - ESAP
Correo electrónico: emilyibague@gmail.com
Ráquira – Boyacá, CRA 2 # 5-48
Celular 311-4954100

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTADURIA PÚBLICA PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ASESORÍA FINANCIERO, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA AL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR VIGENCIA 2026.

JUSTIFICACIÓN

Conforme lo establece la Constitución Política de Colombia en sus artículos 2, 209 y 315, Ley 136 de 1994 y 617 de 2000 entre otras, dentro de la Estructura se cuenta al Municipio como la entidad básica del Gobierno dentro del cual el alcalde ejerce la acción de dirección administrativa del mismo en pro del cumplimiento de los fines esenciales del Estado y el cumplimiento de los deberes y obligaciones que redunden el cumplimiento.

La ley 715 de 2001 establece la evaluación Institucional. La evaluación institucional una sea esta autoevaluación o evaluación externa, es el proceso mediante el cual el ente municipal establece si ha alcanzado los objetivos, las metas de eficiencia y calidad, y los productos propuestos en su plan de desarrollo proponiendo correcticos y planes de mejoramiento.

La Ley de contratación establece que los Contratos de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que solo puedan encomendarse a determinadas personas naturales. Para la ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que este en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Para tal fin es que en esta ocasión me permito presentar propuesta técnico-económica con la cual busca coadyuvar con el cumplimiento de sus metas en las áreas de Contabilidad, Presupuestal y Financiera de la Alcaldía Municipal de San Pablo de Borbur.

De tal manera que con la intervención de profesionales idóneos en el área de la Administración Pública se pueda atender al cumplimiento de la eficiencia y eficacia administrativa de la entidad territorial.

Contador Público UPTC
Magister Administración Pública - ESAP
Correo electrónico: emilyibague@gmail.com
Ráquira – Boyacá, CRA 2 # 5-48
Celular 311-4954100

OBJETIVO GENERAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTADURIA PÚBLICA PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ASESORÍA FINANCIERO, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA AL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR VIGENCIA 2026.

Asesoría en el sistema contable y aplicación de las normas de información financiera del sector público Resolución 533 de 205 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para entidades de gobierno, así como el manejo de libros, soportes contables y registro de transacciones a fin de establecer la confiabilidad e integridad de la información financiera y presupuestal.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

1. EN MATERIA CONTABLE

1. Realizar, revisión, elaboración y presentación de Retención en la fuente – DIAN
2. Realizar Conciliaciones Bancarias.
3. Auditar las partidas de ingresos y egresos del municipio
4. Realizar las respectivas depreciaciones
5. Elaborar Balance General y demás estados financieros del Municipio de acuerdo con los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.
6. Realizar todas las otras actividades que tienen que ver con el manejo contable de la entidad.

2. EN MATERIA PRESUPUESTAL:

1. Apoyar en la elaboración y presentación del presupuesto de cada una de las vigencias.
2. Evaluar las diferentes modificaciones presupuestales.

3. EN MATERIA TRIBUTARIA:

1. Realizar revisión de las retenciones en la fuente mensualmente.
2. Realizar presentación información exógena.

Contador Público UPTC
Magister Administración Pública - ESAP
Correo electrónico: emilyibague@gmail.com
Ráquira – Boyacá, CRA 2 # 5-48
Celular 311-4954100

3. Realizar contestación a los requerimientos efectuados por la DIAN
4. Realizar revisión y contestación de requerimientos de la Contraloría General de Boyacá.
5. Asistir y revisar los registros contables e informes financieros que genera el módulo contable.

4. INFORMES

INFORMES MENSUALES

- Realizar revisión, elaboración y presentación de retención en la fuente – DIAN.
- Realizar Conciliaciones Bancarias.
- Reportes informes APPUI en materia presupuestal

INFORMES TRIMESTRALES

CONTRALORIA DE BOYACA

- Realizar revisión, elaboración y presentación informe Deuda
-

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

- Realizar la elaboración y presentación CGN20015_001
- Elaboración y presentación CGN2005_002
- Relaboración y presentación informe de deudores morosos.
- Notas a los estados financieros
- Realizar estado de flujo efectivo

PLANEACION Y OTROS ORGANOS DE CONTROL

- Realizar elaboración y presentación informe FUT REGISTROS PRESUPUESTALES
- Realizar elaboración y presentación informe FUT VICTIMAS
- Realizar elaboración y presentación informe FUT SALUD TESORERIA
- Realizar presentación del informe UEPPA PAE

INFORMES ANUAL CONTRALORIA

GENERAL DE BOYACA

-Coordinar informe plataforma SIA CONTRALORIA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Contador Público UPTC
Magister Administración Pública - ESAP
Correo electrónico: emilyibague@gmail.com
Ráquira – Boyacá, CRA 2 # 5-48
Celular 311-4954100

- Realizar informe Marco Fiscal
- Realizar Informe costo de personal
- SIRECI CUENTA ANUAL

DIAN

- Realizar elaboración y presentación información exógena.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

- Realizar elaboración y presentación CGN2005_001
- Realizar elaboración y presentación CGN2005_002
- Realizar elaboración y presentación CGN2005_003
- Realizar elaboración y presentación informe de deudores morosos
- Elaboración y presentación Notas contables.
- Elaboración y presentación control Interno Contable.

DURACION DE LA ASESORIA

Los servicios profesionales para prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la asistencia financiera, contable, presupuestal y tributaria tendrán una duración once meses días calendario.

VALOR DE LA ASESORIA

El monto de la inversión para el desarrollo de la presente propuesta técnico-económica asciende a la suma de **SESENTA MILLONES PESOS M/CTE $ 60.000.000°°.**

FORMA DE PAGO

Pagos parciales a la presentación de informe y cuenta de cobro.

EMILSE IBAGUE PINILLA
C.C 1.057.892.128 Ráquira – Boyacá
TP. 164841-T

Contador Público UPTC
Magister Administración Pública - ESAP
Correo electrónico: emilyibague@gmail.com
Ráquira – Boyacá, CRA 2 # 5-48
Celular 311-4954100